Índice de Percepción de la Corrupción 2010
Breve nota metodológica

Fuentes de datos:

- El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2010 es un indicador compuesto que reúne datos de fuentes correspondientes a dos años anteriores. Para el IPC 2010, se incluyeron encuestas publicadas entre enero de 2009 y septiembre de 2010.
- Para elaborar el IPC 2010 se usa información de 13 fuentes distintas preparadas por 10 instituciones independientes. Todas las fuentes miden el alcance general de la corrupción (frecuencia y/o magnitud de los sobornos) en el sector público y político y ofrecen una clasificación de países, es decir, incluyen una evaluación de varios países.
- La evaluación sobre el alcance de la corrupción en los países/territorios está a cargo de dos grupos: expertos de país, tanto residentes como no residentes, y líderes empresariales. En el IPC 2010, las siguientes siete fuentes de información brindaron datos basados en análisis de expertos: Banco Africano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo, Bertelsmann Foundation, Economist Intelligence Unit, Freedom House, Global Insight y el Banco Mundial. Tres de las fuentes utilizadas para el IPC 2010 reflejan las apreciaciones de líderes empresariales locales acerca de su propio país: el IMD, Political and Economic Risk Consultancy y el Foro Económico Mundial.
- Cuando las fuentes consisten de encuestas y se dispone de los datos correspondientes a varios años realizando la misma encuesta, el IPC incluye los datos de los dos últimos años.
- En el caso de fuentes que consisten en evaluaciones de expertos (agencias de calificación de riesgo/analistas de país), solo se incluye la última calificación disponible, dado que estas puntuaciones generalmente están sujetas a revisión entre pares y no registran cambios significativos de un año a otro.

Pasos para el cálculo del IPC:

1. El primer paso para calcular el IPC consiste en estandarizar los datos proporcionados por las fuentes individuales (es decir, traducirlos a una escala común). Para ello, utilizamos lo que se denomina técnica de *matching* de percentiles, que toma en cuenta las clasificaciones de países proporcionadas por cada fuente individual. Esta técnica resulta útil para combinar fuentes con diferentes distribuciones. Si bien al emplearla se pierden algunos datos, garantiza que todas las puntuaciones permanezcan dentro de los límites del IPC, es decir, entre 0 y 10.
2. El segundo paso consiste en someter las puntuaciones estandarizadas a una transformación beta. Esto aumenta la desviación estándar entre todos los países incluidos en el IPC y permite distinguir de manera más precisa a los países que aparentemente presentan puntuaciones similares.
3. Por último, para determinar las puntuaciones del IPC se promedian todos los valores estandarizados de cada país.

Resultados:

- Además de la clasificación y la puntuación del IPC, se incluyen el número de fuentes, los valores mínimos y máximos asignados por las fuentes de datos a cada país, la desviación estándar y el intervalo de confianza para cada país.
- El intervalo de confianza es estimado mediante la llamada metodología no paramétrica de *bootstrapping*, que permite inferir el grado de precisión de los resultados. Luego se establece un intervalo de confianza del 90% que indica que existe una probabilidad de 5% de que el valor del índice esté por debajo de dicho intervalo y una probabilidad de 5% de que el valor del índice se ubique por encima de este.

Para obtener una explicación más detallada del método del IPC, visite *www.transparency.org/cpi*